



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 53 De Martes, 4 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120210003000	Ejecutivo	Ivan Orozco Rojano	Asociacion De Productores Agricolas Y Ganaderos Del Atlantico Asoprangan	03/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 4 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

df5126e8-a494-47e9-bd13-5c7e89584baa